

# COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF<sup>1</sup> N.º 17.155.730/0001-64

NIRE<sup>2</sup> N.º 31300040127

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

### La asociada Renova recibe oferta vinculante de aportación primaria de capital

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG”), sociedad cotizada en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, a los efectos de cumplir con lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358, de 3 de enero de 2002, y sus modificaciones posteriores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Como continuación a los Hechos Relevantes de fecha 17 de julio de 2017, 15 de septiembre de 2017 y 17 de octubre de 2017, y en consonancia con el Programa de Desinversiones de CEMIG dado a conocer el 1 de junio de 2017 y actualizado el 7 de julio de 2017, se comunica a la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”), a B3, S.A. – BRASIL, BOLSA, BALCÃO [operador de mercados financieros de Brasil] y al mercado en general lo siguiente:

La asociada RENOVA ENERGIA, S.A. (“RENOVA”) ha publicado el pasado 11 de noviembre de 2017 un Hecho Relevante cuyo contenido se transcribe a continuación:

#### “COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

*Renova Energia, S.A. (RNEW11) (la “Compañía”), en cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358/2002 y sus modificaciones posteriores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente*

#### HECHO RELEVANTE

*Como continuación: (i) al Comunicado de fecha 4 de julio de 2017, en el que se hizo referencia a la recepción de una oferta no vinculante de capitalización de la Compañía por parte de Brookfield Energia Renovável, S.A. (“Brookfield”); (ii) al Hecho Relevante de fecha 17 de julio de 2017, en el que se hizo referencia a la exclusividad otorgada a Brookfield para la realización de procedimientos de diligencia debida (due diligence) y la negociación de los correspondientes documentos definitivos con vistas a una aportación primaria de capital en la Compañía; (iii) al Hecho Relevante de fecha 15 de septiembre de 2017, en el que se hizo referencia a la ampliación de dicha exclusividad por treinta (30) días adicionales; y (iv) al Hecho Relevante de fecha 17 de octubre de 2017, en el que se hizo referencia a la expiración de dicho término; la Compañía informa a sus accionistas y al mercado en general que recibió el día de ayer, 10 de noviembre de 2017, tras el cierre de los mercados, una oferta vinculante por parte de Brookfield con vistas a una aportación primaria de capital en la Compañía por importe de 1.400 millones de reales, al precio de seis reales por unit [certificados de depósito de acciones que se componen de dos acciones preferentes y una acción ordinaria].*

*Asimismo, la oferta presentada incluye un “earn-out” de hasta un real (R\$ 1,00) por unit, relativo a cualquier cantidad que pudiese recibir la Compañía como consecuencia de ajustes futuros que pudiesen efectuarse en el precio de venta del Complejo Eólico Alto Sertão II.*

*La oferta también prevé el cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, que son habituales en transacciones de esta naturaleza.*

<sup>1</sup> N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

<sup>2</sup> N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.

*En caso de que dicha oferta fuese aceptada, se otorgará a Brookfield una exclusividad de sesenta (60) días que podrán ser prorrogados por treinta (30) días adicionales, a efectos de que sean finalizados los documentos relacionados con la transacción, la cual se someterá, en todo caso, a la consideración y aprobación por parte de los órganos de gobierno corporativo de la Compañía y de sus accionistas de control.*

*La Compañía reitera su compromiso de mantener a sus accionistas y al mercado oportuna y adecuadamente informados de los avances que se produzcan en relación con este asunto, con arreglo a la normativa aplicable.”*

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Belo Horizonte, a 13 de noviembre de 2017.

Adézio de Almeida Lima  
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)